



AVISO DE CONVOCATORIA

LA EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA ENELAR E.S.P., SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2019

(PUBLICADO TAMBIÉN EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD)

OBJETO: La Empresa de Energía de Arauca - ENELAR E.S.P., está interesada en celebrar un contrato cuyo objeto es **SUMINISTRAR ENERGÍA Y POTENCIA PARA ATENDER EL MERCADO REGULADO DURANTE LA VIGENCIA DE TIEMPO COMPRENDIDA ENTRE LAS 00:00 HORAS DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTUNO (2021) HASTA LAS 24:00 HORAS DEL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: ENELAR E.S.P., publicará toda la información relacionada con la presente Selección, en la página web www.enelar.com.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para para esta invitación proviene de Recursos Propios de la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., correspondientes a recursos aprobados de vigencias futuras 2021 y 2022 por la Junta Directiva de la entidad según Acuerdo 009 de 2017.

Para los pliegos de condiciones, los interesados podrán dirigirse a la siguiente dirección: Carrera 22 # 22 - 46 Arauca, Departamento de Arauca, PBX 097 8852495, Fax 097 8856329, página web www.enelar.com.co

APERTURA DE INVITACION: 17 de julio de 2019 08:00 A.M.

CIERRE DE INVITACION: 19 de julio de 2019 05:00 P.M

SITIO DE RECEPCION DE PROPUESTAS: Carrera 22 N° 22 – 46 Tercer Piso Oficina Asesora Jurídica – Arauca

Nota: Los requisitos serán publicados en la página web el día 26 de junio de 2019.

ENELAR E.S.P. VIGILADA SUPERSERVICIOS